

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 10 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, en un procedimiento de visado de contratos de compraventa/adjudicación de vivienda protegida.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 al 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al intentarse la notificación y no poderse practicar, se procede mediante este acto, a notificar las resoluciones de varias fechas emitidas por la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, de la Junta de Andalucía, resolviendo aceptar el desistimiento relativo a los expedientes abajo relacionados, y declarar conclusos los procedimientos iniciados y el archivo de los expedientes, a instancia de la Administración Concursal de la Fundación para el Desarrollo del Sur de Europa, amparados en sendas promociones de la citada Fundación, sitas en Sevilla, PARC. MC-3.2 Plan Sectorización del SUNP. AE-1, Finca 9.334 (41-PO-E-00-0024/07) y PARC. MC-2.1 Plan Sectorización del SUNP. AE-A, Finca 9.326 (41-PO-E-00-0025/07).

Previa acreditación de su identidad, podrá comparecer en las dependencias del Servicio de Vivienda, Sección Vivienda Protegida, de la citada Delegación Territorial, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2, Sevilla, para la notificación del texto íntegro. Contra las mencionadas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Fomento y Vivienda, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de dicha Ley.

- Marcos Fernández Vecino. 41-AP-E-00-0600/15.
- Carmen Herrero Pérez. 41-AP-E-00-0673/09.
- Francisca Villarín Toro. 41-AP-E-00-1626/09.
- M.^ª Elena Arias Seve. 41-AP-E-00-1627/09.
- Rosa M.^ª Martínez López. 41-AP-E-00-0637/09.
- Ana Isabel Rodríguez Rubiales. 41-AP-E-00-0729/09.
- M.^ª de los Angeles Barbero Jérez. 41-AP-E-00-0960/09.
- José Manuel Vega Martín. 41-AP-E-00-0657/09.
- Silvia Rocío Manzano García. 41-AP-E-00-1069/09.

Sevilla, 10 de noviembre de 2016.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»